



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
SYSTEMDIM SOLUCIONES INFORMÁTICA CIA. LTDA.
De 31 de marzo del 2015**

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días (31) del mes de Marzo del dos mil quince (2015), a las 13h49, en las oficinas y domicilio principal de la empresa SYSTEMDIM SOLUCIONES INFORMATICAS CIA. LTDA., situadas en las calles Avenida 12 de Octubre N21-155 y Roca de esta ciudad, asisten los socios de la compañía:

Los Señores:

Ing. Diana de Lourdes Vallejo Pilaguano, Ing. Maritza Fernanda Guerrero Chávez, y la Sr. Genoveva Muñoz y, que poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de USD 600,00 de la compañía SYSTEMDIM CIA. LTDA., dividido en participaciones de un valor nominal de USD 1,00 cada una.

De conformidad con el estado, preside la reunión, la Ing. Maritza Guerrero Chávez, en calidad de presidenta y actúa como secretaria la Señora Genoveva Muñoz Flores.

La Presidenta solicita a la secretaria constatar el quórum presente. Conformando la totalidad del capital.

SOCIAS	CAPITAL	PARTICIPACIONES	%
Muñoz Flores Genoveva	198,00	198	33
Diana de Lourdes Vallejo Pilaguano	204,00	204	34
Maritza Fernanda Guerrero Chávez	198,00	198	33
TOTALES:	600,00	600	100

En tal circunstancia, La Presidenta consulta a los asistentes, si es su deseo instalarse en Junta General de Socios, de la compañía SYSTEMDIM SOLUCIONES INFORMÁTICA CIA LTDA., conforme a lo dispuesto al Art. 238 de la ley de Compañías para tratar y resolver el siguiente orden del día.

- 1) Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General de la Compañía, al 31 de diciembre del 2014.
- 2) Conocimiento de los resultados de la Compañía.
- 3) Cierre y/o Liquidación de la Compañía.

Los socios resuelven unánimemente instalarse en Junta General Universal de la compañía y con igual unanimidad siendo las 13h58 pasan a tratar la Orden del Día.



PUNTO UNO - Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la compañía, al 31 de Diciembre del 2014.-

La Presidenta solicita a la Secretaria que de lectura al informe presentado por el Gerente General. La Secretaria procede a dar lectura al Informe de inmediato se pone en consideración el informe. Aprobando la unanimidad aprobando la unanimidad dicho informe.

PUNTO DOS - Conocimientos de los resultados de la compañía.-

La Presidente concede a la palabra la Señora Diana Vallejo, quien ocupa el cargo de Gerente General determinando que las cifras constantes en el Balance General han arrojado una utilidad aunque tratando de mermar los resultados impositivos del año anterior. Dicho de valor de utilidad del presente ejercicio es de USD 2.134,36 debido a que se ha puesto en empeño el desenvolvimiento de quienes formamos parte de esta empresa.

La Junta de manera unánime resuelve verificar y aceptar las cuentas registradas en los Balances a presentar al Servicios de Rentas Internas, los mismos que luego pasaran a la Superintendencia de Compañías.

A su vez las cuentas a ser son las siguientes:

Caja Bancos: Esta cuenta se ha mantenido con los movimientos debido a pagos e ingresos debidamente justificados.

Las Cuentas por Cobrar y Otros: Se ha considerado por saldos pendientes de cobros los clientes quienes tiene un plazo de 60 días después de entregada la mercadería o prestados los servicios.

Los Activos Fijos: Son los que posee la empresa en su funcionamiento y las depreciaciones asignadas dentro del periodo fiscal.

En concordancia con dicha cuenta las Cuentas Por Pagar se han generado a los socios por concepto de haber resumido los pagos a los trabajadores y otros en los cuales los accionistas han tenido que cubrir para mantener activa las operaciones económicas. Aunque a la presente fecha se han cancelado valores disminuyendo los saldos de dicha cuenta.

PUNTO TRES - Cierre y/o Liquidación de la Compañía.-

Como se han notificado a los socios por determinar una pérdida del ejercicio contable de años anteriores la Superintendencia de Compañías ha notificado que no se puede tener una pérdida de más del 50% del capital, en el cual hemos determinado iniciar los trámites de liquidación de la Compañía.

Además ante esta acta se resume a que los socios y participaciones de esta junta se encuentra conforme con las actividades generadas en este periodo Fiscal.



Una vez que se ha tratado todos los puntos del Orden del Día. La Presidenta concede un receso para que la secretaria elabore el acta. Terminada la redacción de Acta, se reinstala la sesión y se dispone a la Secretaria la respectiva lectura del Acta, Luego de la cual es aprobada por unanimidad por los socios y firmada en unidad de acta.

La Señora Presidente da por terminada la sesión siendo las 16h40.

Firma en presente acta los socios asistentes.

Ing. Guerrero Chávez Maritza Fernanda
SOCIA Y PRESIDENTA DE LA JUNTA

Sra. Muñoz Flores Genoveva
SOCIA Y SECRETARIA DE LA JUNTA

Ing. Vallejo Pilegusno Diana de Lourdes
SOCIA